INFORMACIÓN GENERAL

Ciudadano:
Anonimo
1
oficinaatencionalciudadanoanonimo@supernotariado.gov.co
Radicado: SNR2024ER030700
Fecha: 2024-03-14 22:46:35
Respuesta: SNR2024EE022476
Fecha respuesta: 2024-03-15 11:32:53

SOLICITUD

Asunto: Certificados de Tradición y Libertad cancelados y no recibidos a la fecha

Descripción: Solicito el envió de los certificados de tradición y libertad pagados el día 21/02/2024 03:41:27. Medio de pago: Boton Pagos Bancolombia. #Matricula inmobiliaria. 1.- 143-55749 PIN-240221481289680908 y 2.- 143-6961. PIN-240221499189680907. Adjunto evidencias del pago. Agradezco repuesta lo más pronto posible. Yuri Janio Pardo. yjpardoplaza@correo.unicordoba.edu.co

Adjunto
Adjunto

Respuesta: SNR2024EE022476

Bogotá, 15 de marzo de 2024

Señor(a)
Anonimo

ASUNTO: Respuesta al radicado SNR2024ER030700

Respetado(a) señor(a):

Reciba un cordial saludo por parte de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Superintendencia de Notariado y Registro, de manera atenta me permito informarle que para el soporte de la plataforma debe comunicarse por los siguientes medios de contacto: ctl@supernotariado.gov.co y la línea de atención al cliente en Bogotá 3905505 donde le brindarán el soporte correspondiente

para reactivar su usuario.

Cordialmente,

LEYDY VANESSA GUERRA GONZALEZ

Proyecto: LEYDY VANESSA GUERRA GONZALEZ

Fecha de respuesta: 2024-03-15 11:32:51

Superintendencia de Notariado y Registro